

LEY

Para denominar la instalación deportiva y recreativa, identificada como el Estadio I del Parque de Pequeñas Ligas Luis Alberto "Negrito" Ortiz Aponte, localizado en el Municipio de Coamo, con el nombre de "Luis A. "Pegui" Mercado Toro"; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Luis A. "Pegui" Mercado Toro nació el 5 de julio de 1947 en el Municipio de Guayanilla. Son sus padres don Juan Mercado Troche y doña Providencia Toro Pacheco. Cursó estudios elementales en la Escuela Hipólito García, luego pasó a la Escuela Intermedia Arístides Cales Quirós, y en 1965, se graduó de la Escuela Superior Francisco Rodríguez López del Municipio de Guayanilla.

A la edad de ocho (8) años comenzó a jugar béisbol en pequeñas ligas, bajo la tutela del señor Hernán Martínez. Su primer dirigente fue el señor Johnny González. A éste le siguieron Walberto Torres, Diego Millán y Villanueva Rosario, quien en el 1995, dirigía el equipo Clase A de los Indios. En 1965, fue firmado por los Maratonistas de Coamo, siendo su primer apoderado Carlos Ortiz y su primer dirigente Aníbal Baerga.

Durante la década del setenta (70) no pudo ser superado tanto en el béisbol aficionado puertorriqueño, como en eventos internacionales. Cuenta con un porcentaje de bateo de .349 en el Béisbol Doble A. Culminó su carrera con 21 temporadas, 571 incogibles, 10 de ellos fueron dobles, 19 triples y 32 jonrones. Además, se robó 103 bases, anotó 345 carreras y empujó 288 en 453 partidos en donde logró 1,638 turnos al bate. "Pegui" Mercado jugó por espacio de once (11) años en el Equipo Nacional de Puerto Rico, desde el 1969 hasta el 1980. Participó en seis (6) Series Mundiales, dos (2) juegos Panamericanos y dos (2) Centroamericanos. Asimismo, conectó tres (3) veces sobre los 400 de promedio y dieciséis (16) veces sobre los 300. De paso, en la sección sur fue líder de bateo en el 1970, con .396 de promedio y en el 1972, con .444.

En competencias internacionales y mundiales su rendimiento fue aún mejor. Éste debutó en el Mundial de República Dominicana, con un promedio de bateo de .429, además de ser líder en dobles. Ese fue el comienzo de una época que lo colocó como el mejor guardabosque central del béisbol amateur en el mundo. En cinco (5) ocasiones ganó campeonatos de bateo a nivel internacional. En la Copa Schaefer de Nueva York conectó para .571 de promedio, en la Serie del Caribe de 1971, bateo para

.414, en los Juegos Panamericanos de 1975 conectó para .500 de promedio, en la Serie de Amistad en Nicaragua 1976 bateó para .447 y en la serie de Cidra contra Cuba en el 1977 alcanzó un promedio de .529. En total, participó en siete (7) Series Mundiales, tres (3) Centroamericanos y tres (3) Panamericanos.

En una de las muchas competencias en que representó a nuestro País, fue dirigido por el astro boricua Roberto Clemente. Éste quedó asombrado con la calidad de "Pegui" Mercado, y de su boca sólo salieron elogios para su "centerfielder". Además, es importante destacar que en Cali, Colombia, en 1971, "Pegui" Mercado fue "All Star" en el jardín central. Durante toda su trayectoria ha recibido muchos reconocimientos, entre los que se destacan los siguientes: Premiación del Comité Olímpico de Puerto Rico; Exaltado en el Recinto de los Inmortales del Béisbol Puertorriqueño; Exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño; la Primera Exaltación del Salón de los Inmortales del Arte, la Cultura y el Deporte Guayanillense.

Todos los logros que ha obtenido durante su vida han sido compartidos y celebrados con mucho orgullo por su familia y por el pueblo de Coamo. Por tal razón la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, en reconocimiento a la aportación realizada al deporte del béisbol coameño por Luis A. "Pegui" Mercado Toro, entiende meritorio que se denomine con su nombre el Estadio I del Parque de Pequeñas Ligas Luis Alberto "Negrito" Ortiz Aponte, localizado en el Municipio de Coamo.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.-Se denomina la instalación deportiva y recreativa, identificada como el Estadio I del Parque de Pequeñas Ligas Luis Alberto "Negrito" Ortiz Aponte, localizado en el Municipio de Coamo, con el nombre de "Luis A. "Pegui" Mercado Toro".

Artículo 2.-La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Municipio de Coamo, tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

Artículo 3.-Una vez aprobada esta Ley, el Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico procederá a notificar a las agencias gubernamentales responsables de administrar el Estadio I del Parque de Pequeñas Ligas Luis Alberto "Negrito" Ortiz Aponte, localizado en el Municipio de Coamo, a los fines de proceder con la nueva identificación de esas facilidades y la rotulación de las vías de acceso.

Artículo 4.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original

Fecha: 24 de diciembre de 2015

Firma: 

Francisco J. Rodríguez Bernier
Secretario Auxiliar de Servicios